

Blequa

Gob. W. W. W. C. 1883

Blequa



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y TRECE.

Pedro Guiral secretario de ayuntamiento del Lugar
de Blegua Partido de Huehaca.

Certifico: que habiendo se recibido en este pueblo la Constitución política de la monarquía, el Sr. alcalde Estanislao Lopez de auren-
do con el ayuntamiento, remato para la publicación el día veinte
y uno de este mes a las ocho horas de la mañana. En su consecuencia
y llegada la hora congregado el ayuntamiento en la Casa Consistorial
se dirigió acompañado de las personas mas condecoradas a la plaza
mayor al balcon de la referida Casa y colocados en ella, se publicó la
constitución por mi el infrascripto escribano, haciendo la lectura en
alta e inteligible voz, desde su primera linea hasta la ultima con
los decretos y ordenes que la acompañan a presencia de un nume-
roso concurso, que con el silencio mas profundo manifestava el pla-
cer y gusto que recibia, al oír las leyes fundamentales en que esta-
ba su libertad e independencia, y que concluida la lectura no
pudo contener por mas tiempo su alegría pues prosumpio repe-
tidas veces las expresiones de — vivan la constitución, Fernando
septimo y la nación española — Concluido este tan solemne acto
que fue anunciado con repique general de campanas, se paso el día
en regocijos publicos y sencillos y por la noche hubo iluminación
general. En el siguiente se dirigió el ayuntamiento con el mis-
mo acompañamiento a la iglesia parroquial, endonde se celebró
una solemne misa: antes del ofertorio se volvió a leer por mi el
secretario la Constitución, en seguida se hizo una breve exhortación
con res pondiente al objeto por el cura parroco. D. Juan Sillanue-
ba y concluido el sacrificio prestó el Sr. alcalde el juramento cor-
res pondiente segun la formula prevenida por las Cortes y lo recibió
en seguida del ayuntamiento, pueblo y clero firmando se el acto
con un te Deum en acción de gracias al todo-poderoso, y para

que consta de orden del S.^o al calde doy la presente en el
lugar de Blegua a 23 de Agosto del año 1813.

estanislao Lopez alcalde

Pedro Guiral secretario.